

Los trabajadores no deben ser las víctimas del cambio en la hora oficial

El adelanto de la hora oficial ha traído consigo, como era natural, un considerable trastorno. Y es que la hora oficial se puede cambiar por decreto, pero la gente no puede cambiar a su arbitrio, de la noche a la mañana, sus hábitos.

Como nosotros no somos técnicos en cuestiones de servicios eléctricos, no estamos en condiciones de discutir si efectivamente, como se afirma, el adelanto de la hora oficial trae consigo una importante economía de energía eléctrica. Vamos a dar por sentado que eso sea cierto. Pero, como ya lo dijimos, también es incuestionable, que a la gran masa de trabajadores a quienes se abliga de la noche a la mañana a adelantar una hora su ingreso al trabajo, y quienes, por consecuencia, tienen que adelantar a su vez en la misma medida su hora de levantarse, tengan múltiples contratiempos para someterse al nuevo horario.

Nosotros no podemos estar de acuerdo en que los trabajadores,

víctimas propiciatorias del nuevo sistema, al tener que madrugar una hora más temprano, al tener que adelantar también las horas de almuerzo y de comida, sean objeto de sanciones en las fábricas y talleres si llegan tarde al trabajo. Hay reglamentos de trabajo, en talleres y fábricas, que autorizan a despedir un trabajador sin pago de prestaciones si éste llega más de cierto número de veces tarde al trabajo. Tal disposición debería ser reformada, pues es injusto que se prive a un obrero de derechos adquiridos por muchos años de trabajo, por el hecho de que no logra asimilarse a un nuevo horario de trabajo que arbitrariamente pretende modificarle sus hábitos.

Por otra parte, el país debe estar atento para establecer si es el público consumidor o son las compañías eléctricas, quien se beneficia con la economía de fuerza que se afirma trae aparejada el nuevo sistema.

URGEN QUE SE...

—(Pasa a la Página ocho)

manda lo que pedimos es un salario de ₡ 16.00 por día. Lo que quiere decir que estamos pidiendo solamente cincuenta céntimos más para ropa y otros menesteres del hogar, que son indispensables, de lo que recomendó dicha Comisión. Por lo tanto, pedimos a los señores miembros del Consejo Nacional de Salarios recomendar el decreto de salarios de ₡ 16.00 por día para los trabajadores del banana.

Esperamos que los señores miembros del Consejo Nacional de Salarios no dejarán dormir más el sueño de los justos este asunto y sin mayor dilación lo resolverán de acuerdo con nuestra petición. Nos suscribimos atentamente,

Neftalí Chaverri Hernández, Guillermo Benavidez, Manuel Lacayo, Antonio Hernández Carvajal, Luis Abarca, Marcos T. Marín, Fernando Collado Arce, José Ríos, Cupertino Díaz, Juan Peña Huertas.

Siguen 471 firmas más.

EL TALLER

cional o de candentes problemas de carácter nacional. En ese sentido, el taller resultaba una escuela para todos.

A pesar de que no faltaban zapateros de carácter turbulento y exaltado, esas discusiones, así como las bromas groseras y las pullas malévolas, raramente lograban exasperar a alguno al extremo de que llegara a utilizar los puños para resolver la cuestión; y sólo una vez llegó a correr la sangre, en una riña a puñaladas entre dos operarios jóvenes, pero por una cuestión de faldas.

Allí el zapatero aprendía a dominar su temperamento. El recién llegado, o lograba pronto dominar su mal carácter, si lo tenía, hasta poder contener sus impulsos violentos, o abandonaba el taller. Cuando se quedaba, poco a poco íbase acostumbrando a replicar con viveza, a defenderse argumentando, a usar la cabeza para medirse con sus compañeros más despiertos, y a aceptar las bromas con la risa en los labios, aunque por dentro le hirviera la sangre de rabia. Porque los zapateros consideraban estúpido y derrotado al que pretendía contestar una pulla a puñetazos o terminar una discusión con ese mismo argumento.

En el taller se mortificaban mutuamente, sin compasión alguna; pero frente a una verdadera desgracia formaban frente común. Si a cualquiera de ellos se le moría un pariente, los demás aportaban lo que más podían para contribuir a sufragar los gastos del entierro; y cuando alguno enfermaba, los otros apuntábanse cuo-

tas semanales para ayudarles a curarse y a sostener la familia.

*

Hasta al mismo patrón —que para ellos no se llamaba don José Medina, sino simplemente “el Cholo José” —habían logrado domar los zapateros.

Muy moreno, de cuerpo recio y pelo corto, ensortijado en el que ya comenzaban a apuntar las canas, este patrón, nacido en la capital de Nicaragua, en donde aprendiera el oficio y trabajara como operario, había logrado en Alajuela y al cabo de no pocos años, amasar una modesta fortuna con su taller. Y logró eso a pesar de las malditas faldas, que eran su más grande y costosa debilidad. En la ciudad tenía hijos con tres o cuatro mujeres, a las que ayudaba económicamente, sin contar la que ocupaba en ese entonces, en pasajera calidad de ama y señora, las habitaciones interiores del viejo caserón. Los zapateros conocíanle esa y algunas otras debilidades, se las ridiculizaban y sabían sacar provecho de ellas. Eso hacían por ejemplo, con su costumbre de ostentar el dinero ante la clientela femenina.

El Cholo José acostumbraba adelantar a sus operarios, el día martes de cada semana, algún dinero para los gastos menores. Pero si el viernes, como ocurría frecuentemente, a Camorra se le antojaba solicitar un adelanto de dos colones, con el pretexto de comprar cáñamo u otro material cualquiera, el patrón, furioso, ne-